



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 562
QUILLON, martes 5 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:1.008.000

E 10-533

Y SON:UN MILLON OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR EIRL, PAGO DE FACTURA N° 19, POR TRANSPORTE
ESCOLAR DE ESC. PEDRO TORRES SABELLE, MES DE MARZO DE 2015, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE
AL DECRETO ALCALDICIO N° 1308, DEL 5/03/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010141	Arriendo de Vehiculos	1.008.000		76311898-3	-0
1110202		Banco Estado SEP ✓		1.008.000	76311898-3	

TOTALES : 1.008.000 1.008.000



CTA. CTE. 5250900002

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

562.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME